



# PODER JUDICIAL

---

## AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SOBRE LOS DATOS RECABADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, hace de su conocimiento la existencia del Sistema Integral de Recursos Humanos, cuya finalidad es LA ELABORACIÓN DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL Y GENERACIÓN DE NÓMINA ASÍ COMO EL REGISTRO, CONSULTA, MODIFICACIÓN Y CONTROL DE LA MISMA.

Conforme a lo establecido en los artículos 111, 112 y 113 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, los datos recabados para tal efecto, deben ser proporcionados con carácter **obligatorio**, ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea NO PODRÁ REALIZARSE EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN, los datos recabados son:

### **Datos de Identificación:**

- Nombre completo
- Edad
- Fecha de Nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Estado civil
- Clave del R.F.C.
- Clave única de registro de población
- Domicilio
- Colonia
- Código postal
- Población
- Municipio
- Teléfono de casa
- Teléfono celular

### **Datos laborales:**

- Fecha de ingreso al Gobierno del Estado
- Fecha de baja en el último puesto en el Gobierno del Estado
- Número de Expediente
- Área en la que se adscribe

### **Datos académicos:**

- Último grado de estudios



# PODER JUDICIAL

## **Datos electrónicos:**

- Correo Electrónico

De igual forma, se le hace de su conocimiento que, los datos personales contenidos en EL SISTEMA INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS, serán transmitidos en la modalidad de TRANSMISIÓN INTERNA Y DE TRANSFERENCIA.

En cuanto a la trasmisión de datos personales en la modalidad de transferencia, ésta se registrá por lo dispuesto en el artículo 10 y el CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El responsable de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales, en términos de los artículos 3 fracción XIII, 7, 14, 25, 26, 34 fracciones I, II, V, VII y 53 párrafo segundo de la Ley es el DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA y observará en todo momento los principios de confidencialidad, consentimiento, disponibilidad, responsabilidad y seguridad.

Nombre	Diego Juárez Ramírez
Cargo	Director de Recursos Humanos del H. Tribunal Superior de Justicia
Dirección	5 Oriente No. 9 col. centro
Teléfono	2-29-66-18
Correo electrónico	rechumanos@htsjpuebla.gob.mx

Con fundamento en el TITULO CUARTO, CAPÍTULOS I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, se le informa que cuenta usted con la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Judicial.